STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 5 de agosto del 2014

PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Sistema de notificación de aspersores ahora es requerido en nuevos arrendamientos y casas familiares

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy legislación (S5212A, A7641A) para fortalecer las precauciones contra incendios residenciales, que requiere aviso por escrito y destacado a los potenciales inquilinos sobre si una vivienda específica cuenta con un sistema de aspersión contra incendios. Adicionalmente, el Gobernador Cuomo promulgó hoy legislación (A7916A, S4610A) que requiere que los constructores de ciertas viviendas familiares proporcionen a los compradores información sobre la instalación y mantenimiento de sistemas de aspersión automático.

“Hemos atestiguado demasiadas tragedias sin sentido causadas por incendios evitables”, dijo el Gobernador Cuomo. “Estas nuevas protecciones darán a los neoyorquinos más información sobre las viviendas en las que decidan vivir, lo que les permitirá tomar decisiones sobre cómo mantenerse seguros a sí mismos y a sus seres queridos”.

En enero del 2012, la estudiante de Marist College Kerry Rose Fitzsimons, junto con otras dos personas, murió en un incendio en una unidad de vivienda fuera del campus. Después de esta tragedia, su familia y amigos iniciaron la “Fundación Kerry Rose” para educar a estudiantes universitarios sobre la seguridad y prevención de incendios, y en julio del 2013, el Gobernador promulgó la Ley de Notificación sobre Aspersores contra Incendios Kerry Rose. Esta ley obliga a universidades a proporcionar información por escrito sobre seguridad de incendios a cada estudiante que viva en una instalación propiedad de la universidad, incluyendo si la instalación de vivienda está equipada con un sistema de aspersores contra incendios.

Las leyes promulgadas hoy obliga a todos los tipos de arrendamientos a revelar, en tipografía en negritas, la existencia o no existencia de sistemas de aspersión contra incendios, además de obligar a los constructores a proporcionar a los compradores de viviendas para una y dos familias información sobre sistemas automáticos de aspersión contra incendios.

La Senadora Catharine Young dijo, “En una época en la que los nuevos propietarios de vivienda están haciendo la mayor inversión de sus vidas, muchos de ellos no conocen con certeza los hechos al decidir si instalar o no un sistema de aspersión en su nuevo hogar. Para tomar una decisión confiada e informada sobre lo mejor para ellos y sus familias, necesitan tener buena información sobre los beneficios y costos de los aspersores. Esta ley proporcionará la transparencia que merecen y garantizará que los propietarios de vivienda conozcan sus opciones y puedan tomar una buena decisión para proteger a sus propiedades y sus familias”.

El Senador John Flanagan dijo, “Esta nueva ley garantizará que cada familia tenga la información que necesita para proteger a sus seres queridos. La familia Fitzsimons merece nuestra profunda gratitud por su valor y vigilancia al ayudar a proteger las vidas de todos los neoyorquinos a nombre de su hija Kerry Rose. Les agradezco su continuo liderazgo en este tema y agradezco al Gobernador Cuomo por su apoyo para esta importante ley”.

El líder de la mayoría en la Asamblea Joseph D. Morelle dijo, “Garantizar que nuestros hogares y edificios estén equipados con las medidas necesarias de seguridad y prevención de incendios es una de las cosas más importantes que podemos hacer para reducir dramáticamente las tasas de mortalidad. Sin embargo, los datos demuestran claramente que la mayoría de las muertes relacionadas con incendios ocurren en hogares sin sistemas funcionales de aspersión ni alarmas de humo. Esta legislación busca garantizar que los constructores de viviendas nuevas para una y dos familias proporcionen a los compradores la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre la compra de sistemas automáticos de aspersión contra incendios. Estoy agradecido con el Gobernador Cuomo por su atención y compromiso con este tema”.

El Asambleísta Michael G. DenDekker dijo, “Es de importancia crítica que los inquilinos sepan si sus hogares cuentan o no con sistemas de aspersión para que estén plenamente preparados para enfrentar cualquier emergencia por incendio que pueda ocurrir. Quiero agradecer al Gobernador Cuomo por promulgar esta legislación y ayudar a proteger la seguridad de todos los neoyorquinos, y también dar un agradecimiento especial a la Fundación Kerry Rose por su trabajo como activistas para la seguridad contra incendios”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

****
WE WORK FOR THE PEOPLE
PERFORMANCE * INTEGRITY * PRIDE